

**Primer Apellido:** KAUNZINGER  
**Segundo Apellido:** FRIER  
**Primer Nombre:** ALFREDO  
**Segundo Nombre:** HANS

**Comentarios / Observaciones:**

Vigencia del permiso de Radioaficionado, referencia Artículo 3.3 El permiso de Radioaficionado tendrá una vigencia de 5 años luego de la cual puede renovarse por igual período, INDEPENDIENTE de la categoría que se ostente. Es decir, que se pueda renovar la categoría inicial la cantidad de veces que uno quiera y que no existan penalizaciones de ningún tipo para el reingreso por no ascender de categoría o por no renovar en tiempo. Incluir la bandas de 1.25m y la de 70cm y la de 6 mts a la categoría inicial. Se podrá utilizar indistintamente cuestionario de múltiple opción en papel o plataforma informática proporcionada por URSEC, quedando ésta a elección del Radio Club Habilitado que realiza el examen.” Incluir todas las bandas asignadas actualmente al Servicio de Radioaficionados a la categoría General. Esto incluye las bandas de 660m, 60m, 30m, 20m, 17m, 12m, 3 cm, 1.2cm, 6mm y 4mm, tal como lo hacen los reglamentos de la región .-